

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPUCHONFLOWERS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DE HOY 28 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Tabacundo D.M, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 08H00, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Urb. San Miguel Sucre S/N y Luis Freile, los socios de la compañía; Señor Cesar Augusto Mantilla representando el 90% de participaciones; el Señor Cesar Augusto Mantilla Cisneros representando el 10% de participaciones. Se confirma y se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Reglamento de Compañías vigente.

Presidente de la Junta el Señor Cesar Augusto Mantilla Cisneros, actúa como secretario el Gerente General Señor Cesar Augusto Mantilla.

Orden del día.

- 1.- Constancia del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente del 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias del período económico 2018.

Desarrollo

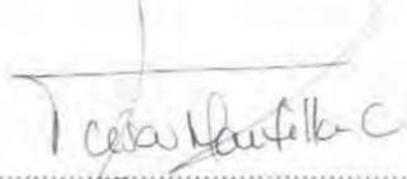
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- La Señora Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPUCHONFLOWERS CIA LTDA. CELEBRADA EL DIA DE HOY 28 DE MARZO 2019. Y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los socios intervinientes por lo que se verifica encontrándose el 100% del capital pagado.

SEGUNGO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El señor presidente y continuando con el siguiente punto de orden del día, concede la palabra al Gerente General quien hace conocer a la Junta su Informe de Gestión del año 2018. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que

fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta de socios RESUELVE Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía acerca de su gestión administrativa en el año 2018.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DIA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los Estados Financieros y una vez analizados y discutidos en la junta, solicita el Gerente General la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018; planteada la moción se procede a votar dando como resultado el 100% de votos favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual RESUELVEN Aprobar los Balances del ejercicio 2018, por unanimidad es decir el 100% del capital pagado de la compañía.

No habiendo más que tratar el señor Presidente, da un receso de 20 minutos para elaboración del Acta. Reinstalada la Junta y leída, los socios aprueban sin modificación alguna. Siendo las 10h00 se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAPUCHONFLOWERS CIA LTDA. Firman para constancia los asistentes,



ING. CESAR AUGUSTO MANTILLA CISNEROS

PRESIDENTE

SOCIO



SR CESAR AUGUSTO MANTILLA

SECRETARIO - GERENTE

SOCIO